

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
ELIENZA S.A.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. Primero de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la remuneración de la resolución instructivo:

1. La compañía durante el presente año ha tenido ventas por un total de \$ 776.452 a pesar de la situación económica que atraviesa el país y de los costos operativos que incrementaron paulatinamente hemos podido cumplir con los proveedores. Al término de este año los resultados arrojaron una utilidad considerable con el giro del negocio.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico en referencia.
3. La utilidad al cierre del ejercicio fiscal 2017 fue de \$ 44.576,07 antes de impuesto renta y participación trabajadores.

Esperamos que en el transcurso del año 2018 tengamos la oportunidad de presentar a ustedes una rentabilidad adecuada a la inversión realizada en la empresa.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración.

Atentamente



Ing. Jairala Baquerizo Ana Lorena

GERENTE GENERAL